



**FACULTAD CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y  
FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TESIS**

**Cultura tributaria de los comerciantes del mercado  
modelo del distrito de Bagua Grande y su relación con  
la recaudación tributaria, 2024**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADORA PÚBLICA**

**Autora: Bach. Altamirano Mijahuanga, Susan  
ORCID: 0000-0001-9917-5019**

**Asesor:  
Mg. CPC. Avalos Hubeck, Juan Alberto  
ORCID: 0000-0003-4973-477X**

**Registro: UPA-PITCF0062**

**Bagua Grande - Perú**

**2024**



**FACULTAD CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y  
FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TESIS**

**Cultura tributaria de los comerciantes del mercado  
modelo del distrito de Bagua Grande y su relación con  
la recaudación tributaria, 2024**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADORA PÚBLICA**

**Autora: Bach. Altamirano Mijahuanga, Susan  
ORCID: 0000-0001-9917-5019**

**Asesor:  
Mg. CPC. Avalos Hubeck, Juan Alberto  
ORCID: 0000-0003-4973-477X**

**Registro: UPA-PITCF0062**

**Bagua Grande - Perú**

**2024**

## **Dedicatoria**

Dedico de todo corazón esta tesis a mis padres, quienes son el principal cimiento de la construcción de mi vida profesional, por ayudarme a pasar cada obstáculo y seguir adelante en el día a día de este camino de superación.

*Susan.*

## **Agradecimiento**

A la vida por presentarte retos a superar y una de ellas es la formación profesional, a mis padres por brindarme el apoyo de siempre y al Mg. Juan Alberto Avalos Hubeck, por el acompañamiento y enseñanza continua hasta la culminación final de esta investigación.

*La autora.*

**Autoridades universitarias académicas**

Dr. Ever Salomé Lázaro Bazán

**Rector**

Mg. Ing. Juan José Castañeda León

**Coordinador (e)**

### **Visto bueno del asesor**

Yo, Mg. Juan Alberto Avalos Hubeck, identificado con DNI N 16705290, con domicilio en calle El Olimpo N° 129-D, Urbanización El Paraíso - Chiclayo, dejo constancia de haber asesorado a la tesista, Bach. Susan Altamirano Mijahuanga, en su tesis titulada: “Cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande y su relación con la recaudación tributaria, 2024” asimismo, dejo constancia que ha levantado las observaciones señaladas en la revisión previa a esta presentación.

Por lo indicado, doy fe y visto bueno.

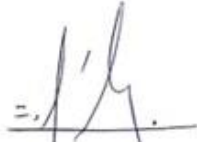
Bagua Grande, 15 de octubre de 2024.



---

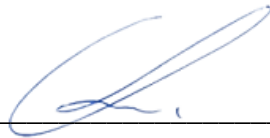
Mg. Juan Alberto Avalos Hubeck  
**Asesor de Tesis**

**Jurado evaluador**



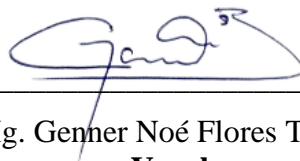
---

Dr. Ever Salomé Lázaro Bazán  
**Presidente**



---

Mg. Juan José Castañeda León  
**Secretario**



---

Mg. Genner Noé Flores Tapia  
**Vocal**

## Declaración jurada de no plagio

Yo, Susan Altamirano Mijahuanga, identificada con DNI N°72276609, egresada de la Escuela profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de la Universidad Politécnica Amazónica.

### Declaro bajo juramento que:

1. Soy autora de la Tesis titulada: “Cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande y su relación con la recaudación tributaria, 2024”.
2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias (APA) para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.
6. Se ha respetado las consideraciones éticas en la investigación.
7. Por lo expuesto, mediante la presente asumo toda la responsabilidad que pudiera derivarse de la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir todas las cargas pecuniarias que pudiera derivarse para la Universidad Politécnica Amazónica en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias o sanciones civiles y penales que de mi acción se deriven.

Bagua Grande, 15 de octubre de 2024.



---

Susan Altamirano Mijahuanga

DNI N° 72276609

# Informe de Similitud

16/12/24, 18:30

Resultado del análisis

## Resultado del análisis

Archivo: SUSAN-TESIS FINAL 11-12-24.docx



### Estadísticas

**Sospechosas en Internet: 9,11%**

Porcentaje del texto con expresiones en internet [▲](#).

**Sospechas confirmadas: 7,81%**

Confirmada existencia de los tramos en las direcciones encontradas [▲](#).

**Sospechosas en los archivos locales: 11,94%**

Porcentaje del texto con expresiones encontradas en los archivos locales [▲](#).

**Texto analizado: 78,55%**

Porcentaje del texto analizado efectivamente (no se analizan las frases cortas, caracteres especiales, texto roto).

**Éxito del análisis: 100%**

Porcentaje de éxito de la investigación, indica la calidad del análisis, cuanto más alto mejor.

### Direcciones más relevantes encontradas:

Dirección (URL)	Ocurrencias	Semejanza
<a href="https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_63d68659283829960b91db67bf31075f">https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_63d68659283829960b91db67bf31075f</a>	27	3,02 %
<a href="https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_63d68659283829960b91db67bf31075f/Details">https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_63d68659283829960b91db67bf31075f/Details</a>	27	3,02 %
<a href="https://es.slideshare.net/slideshow/relacion-entre-habitos-de-alimentacion-y-estado-nutricional-en-ninos-de-3-a-5-anos-del-puesto-de-salud-pacchilla-san-martin-2023/272077339">https://es.slideshare.net/slideshow/relacion-entre-habitos-de-alimentacion-y-estado-nutricional-en-ninos-de-3-a-5-anos-del-puesto-de-salud-pacchilla-san-martin-2023/272077339</a>	26	13,1 %
<a href="https://1library.co/document/qvfmokgy-tributaria-evasion-tributaria-influencia-recaudacion-tributaria-comerciantes-laykakota.html">https://1library.co/document/qvfmokgy-tributaria-evasion-tributaria-influencia-recaudacion-tributaria-comerciantes-laykakota.html</a>	24	14,02 %
<a href="https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USSS_2203b0d6faa85d3c3d9a0cc3f5c2c3a2/Details">https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USSS_2203b0d6faa85d3c3d9a0cc3f5c2c3a2/Details</a>	24	2,88 %
<a href="http://studylib.es/doc/6788585/etica-y-cultura...">http://studylib.es/doc/6788585/etica-y-cultura...</a>	21	9,54 %

### Archivos locales más referenciados

Dirección (URL)	Ocurrencias	Semejanza
D:\UPA 2024\Tesis para publicar\TESIS_IDROGO_CORONEL_YAELA_TATTIANA_Y_CASTRO-MENDOZA_MERLI_ELITA.pdf	183	26,13 %
D:\UPA 2024\Tesis para publicar\RESOLUCIONES CODEU-TESES\2024\Res 001 -2024 Conferir título Profesional a 50 BACHILLERES\Tesis_Davila_Sotero_Maricelo_Zucetty.pdf	152	26,79 %
D:\UPA 2024\Tesis para publicar\RESOLUCIONES CODEU-TESES\2024\RES 12 TESIS\TESIS_IDROGO_CORONEL_YAELA_TATTIANA_Y_CASTRO-MENDOZA_MERLI_ELITA.pdf	123	26,13 %
D:\UPA 2024\Tesis para publicar\RESOLUCIONES CODEU-TESES\2024\Res 003 -2024 Conferir título Profesional a 50 BACHILLERES\Tesis_Prete_Silvar_y_Cruz_Nuñez.pdf	87	18,23 %
D:\UPA 2024\Tesis para publicar\TESIS_ARAUJO_DE LA CRUZ_ANGELICA_ROSMERY.pdf	85	16,87 %
D:\UPA 2024\Tesis para publicar\1397 -1398 CONSTANCIA DE PUBLICACION EN REPOSITORIO-FUENTES HERRERA LUZ DEISI - COMPI SAAVEDRA MARA RUBI\TESIS Mara Compl y Luz Fuentes.docx	83	24,62 %

### Texto analizado:

018415

FACULTAD CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

Cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande y su relación con la recaudación tributaria, 2024

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

Autora: Bach. Susan Altamirano Mijahuanga  
ORCID: 0000-0001-9917-5019

Asesor:  
Mg. CPC. Juan Alberto Avalos Hubeck  
ORCID: 0000-0003-4973-477X

Registro: UPA-PITCF0062

Bagua Grande - Perú

2024

00

FACULTAD CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

## Índice

<b>Dedicatoria</b> .....	iii
<b>Agradecimiento</b> .....	iv
<b>Autoridades universitarias académicas</b> .....	v
<b>Visto bueno del asesor</b> .....	vi
<b>Jurado evaluador</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>Declaración jurada de no plagio</b> .....	viii
<b>Informe de Similitud</b> .....	ix
<b>RESUMEN</b> .....	xiv
<b>ABSTRACT</b> .....	xv
<b>I. Introducción</b> .....	15
1.1. Realidad problemática .....	15
1.2. Formulación del problema.....	16
1.3. Justificación del problema .....	16
1.4. Hipótesis .....	17
1.5. Objetivo general .....	17
1.6. Objetivos específicos .....	17
<b>II. Marco teórico</b> .....	18
2.1. Antecedentes de la investigación.....	18
2.2. Bases teóricas .....	20
2.3. Definición de términos básicos.....	22
<b>III. Material y métodos</b> .....	25
3.1. Diseño de investigación.....	25
3.2. Población, Muestra y Muestreo .....	25
3.3. Determinación de variables .....	27
3.4. Fuentes de información. ....	27
3.5. Métodos .....	27
3.6. Técnicas e Instrumentos .....	27
3.7. Procedimiento.....	28
3.8. Análisis estadístico .....	28
3.9. Consideraciones éticas.....	29
<b>IV. Resultados</b> .....	30
4.1. Análisis e interpretación de los datos. ....	30
<b>V. Discusión</b> .....	39

<b>Conclusiones</b> .....	41
<b>Recomendaciones</b> .....	42
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	43
<b>Anexos</b> .....	46
Título del Proyecto de Tesis: “Cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande y su relación con la recaudación tributaria, 2024”. .....	49

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Número de comerciantes por puestos o establecimientos al interior y exterior del mercado modelo del distrito de Bagua Grande</i> .....	26
<b>Tabla 2</b> <i>Educación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.</i> .....	30
<b>Tabla 3</b> <i>Conciencia tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.</i> .....	31
<b>Tabla 4</b> <i>Impuesto a la Renta de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024</i> .....	32
<b>Tabla 5</b> <i>Impuesto General a las Ventas de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024</i> .....	32
<b>Tabla 6</b> <i>Nivel de cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024</i> .....	33
<b>Tabla 7</b> <i>Nivel de recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024</i> .....	34
<b>Tabla 8</b> <i>Prueba de normalidad de los datos</i> .....	35
<b>Tabla 9</b> <i>Correlaciones</i> .....	36
<b>Tabla 10</b> <i>Prueba de normalidad de los datos</i> .....	37
<b>Tabla 11</b> <i>Correlaciones</i> .....	38

## Índice de figuras

Figura 1 <i>Nivel de cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024</i> .....	34
Figura 2 <i>Nivel de recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024</i> .....	35

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande con la recaudación tributaria 2024. En cuanto a la metodología es no experimental, con diseño de investigación descriptiva simple, la población estuvo conformada por un total de 150 comerciantes que se encuentran ubicados en el mercado modelo de Bagua Grande, la muestra ha sido de 49, el instrumento que se ha utilizado es el cuestionario, está compuesto por una relación de 18 preguntas según las variables en estudio, el instrumento utilizado ha sido sometido a juicio de expertos contadores para su respectiva validación. Entre los principales resultados tenemos que, para los comerciantes del mercado modelo para el 39% de los comerciantes casi nunca y el 27% casi siempre está disconforme con lo que indica la legislación tributaria; en 80% de los casos casi nunca y el 20% nunca sabe cómo se determina sus impuestos mensuales para cumplir con sus obligaciones tributarias, el 90% de los casos casi nunca o a veces se encuentra disconforme con la tasa de impuesto que se le aplica; en el 96% de los casos a veces o casi siempre ha tenido dificultades para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Finalmente, se concluye que existe relación de manera significativa entre cultura tributaria y la recaudación tributaria, que el nivel de cultura tributaria y la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024, son de un nivel medio.

**Palabras clave:** cultura tributaria, recaudación tributaria, comerciantes, mercado modelo.

## **ABSTRACT**

The objective of this research was to determine the relationship between the tax culture of the merchants of the model market of the district of Bagua Grande with the tax collection 2024. As for the methodology is non-experimental, with simple descriptive research design, the population consisted of a total of 150 traders who are located in the model market of Bagua Grande, the sample was 49, the instrument used is the questionnaire, it is composed of a list of 18 questions according to the variables under study, the instrument used has been submitted to the judgment of expert accountants for their respective validation. Among the main results we have that, for the merchants of the model market, 39% of the merchants almost never and 27% almost always are not in agreement with what the tax legislation indicates; in 80% of the cases almost never and 20% never know how their monthly taxes are determined to comply with their tax obligations; 90% of the cases almost never or sometimes are not in agreement with the tax rate that is applied; in 96% of the cases sometimes or almost always have had difficulties in complying with their tax obligations. Finally, it is concluded that there is a significant relationship between tax culture and tax collection, that the level of tax culture and tax collection in the merchants of the model market of the Bagua Grande district, 2024, are of a medium level.

Key words: tax culture, tax collection, traders, model market.

## **I. Introducción**

### **1.1. Realidad problemática**

La informalidad genera desequilibrio socioeconómico, pues, aquellos que la realizan se excluyen de los beneficios tributarios como en el caso del empleo justo y a la seguridad social, esta es un problema que afecta a muchos de los países y en el nuestro se puede decir de manera transversal. Son tres los factores principales que dan origen a la informalidad como son la legislación en inseguridad social que es deficiente, políticas a nivel macroeconómicas que son excluyentes y los costos laborales que son muy elevados sobre todos que afecta a los pequeños microempresarios y personas que perciben bajos ingresos.

A la cultura tributaria no se le ha venido dando la importancia debida, pues desde niños no se les ha inculcado la obligación que tienen los ciudadanos de un país de contribuir con su país, la sociedad tiene la percepción que, a pesar de que se paga los diferentes tributos, el Estado no les retribuye con beneficios para ellos y de sus familias. Muchos desconocen que la fuente de financiamiento del estado son los tributos que recauda y que éstos son distribuidos de, manera proporcional a la sociedad para que ejecuten obras como construcción de carreteras, puentes, colegios, aeropuertos, etc. Como se puede apreciar de manera directa no se retribuye a cada ciudadano, sino, que van a mejorar su calidad de vida y el desarrollo de la sociedad.

Ante tal desconocimiento, es necesario llevar a cabo campañas de capacitación y concientización sobre temas de tributación y la importancia que tiene el cumplir con las obligaciones tributarias para lograr el desarrollo de tal manera que se logre incrementar el nivel de cultura tributario en los ciudadanos, generando en ellos una conducta que los lleve a cumplir con sus deberes y obligaciones tributarias de manera voluntaria, en razón de sus valores, principios éticos y confianza respecto a las leyes, responsabilidad como ciudadanos, solidaridad social para alcanzar el desarrollo de la región y a su vez del país.

El distrito de Bagua Grande, tiene su mercado de abastos cuyo nombre es “Mercado Modelo de Bagua Grande”, está ubicado casi en el centro de la ciudad, a escasos metros del parque principal y de la Municipalidad, es un centro de abastecimiento de tipo mixto, es decir de mayoristas y minoristas, que inició sus actividades en el año 1,984, es de construcción noble y cuenta con 150 puestos fijos, cuenta con los servicios básicos y es administrado por la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

Aquí se puede observar que, cada que los comerciantes realizan transacciones económicas, entregan a sus clientes notas de venta y no un comprobante de pago que podría ser una factura o boleta de venta, lo que permite que se omita el registro de esas operaciones de manera formal para posteriormente tributar y luego se termine por evadir su obligación fiscal, que no viene a ser más que una evasión tributaria. Este trabajo de investigación realiza con el propósito de determinar la relación que existe entre la cultura tributaria con el nivel de recaudación de tributos en los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande.

La pandemia del Covid 19 ha ocasionado gran impacto no sólo en la salud de las personas, sino también en el aspecto económico, las diferentes actividades económicas se han visto afectadas, este hecho ha generado también una grave recesión, los ingresos al fisco disminuyeron y el gasto público aumentó para hacer frente a la emergencia sanitaria. Producto de la pandemia la situación económica de las personas también se ha visto afectada, sumado a ello la baja o nula cultura tributaria que tienen, entonces el nivel de informalidad se ha visto incrementado, lo que podríamos decir que el problema está latente y el reto para revertirlo, en mayor.

## **1.2. Formulación del problema**

### **Problema general**

¿Existe relación entre la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande con la recaudación tributaria, 2024?

## **1.3. Justificación del problema**

### **Social**

Se conoce que los ciudadanos en su mayoría incumplen o evaden sus obligaciones de carácter fiscal, porque no se tiene cultura de pago, pues la presente investigación busca contribuir de alguna manera que se valore este hecho, para lograr una sociedad más equitativa, próspera, armoniosa, etc., y no vean estas obligaciones como una imposición, sino como un deber que tenemos todos para lograr el beneficio común.

### **Económica**

La recaudación tributaria es un problema complejo y más aún si los contribuyentes no tienen cultura para cumplir con sus obligaciones de carácter tributarias, con este trabajo

se busca conocer los resultados a la problemática planteada y sea un aporte que contribuya a cambiar la conducta de las personas, en la que prevalezca los valores, para que cumplan con sus deberes y derechos como ciudadanos, lo que redundará en un incremento de los ingresos al fisco.

## **Práctica**

La cultura tributaria y la recaudación de tributos son un campo de las representaciones sociales entre el Estado y la Sociedad, lo que ha motivado, a investigar la relación que existe entre ellas, con base en un levantamiento de información de índole primaria sobre estos aspectos, por lo tanto, los resultados obtenidos proporcionarán entonces información privilegiada de primera mano, la misma que será de gran utilidad adicional para cuando se realicen estudios posteriores.

### **1.4. Hipótesis**

#### **Hipótesis General**

Existe una significativa relación entre la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande con la recaudación tributaria, 2024.

### **1.5. Objetivo general**

Determinar la relación entre la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande con la recaudación tributaria 2024.

### **1.6. Objetivos específicos**

**OE1.** Determinar el nivel de cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.

**OE2.** Determinar el nivel de recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.

**OE3.** Determinar el nivel de relación entre la cultura tributaria y la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.

## II. Marco teórico

### 2.1. Antecedentes de la investigación

A continuación, se presenta información relacionada con los estudios que anteceden a esta investigación, así tenemos a nivel internacional, a nivel nacional y a nivel local, que robustecen la investigación.

#### *A nivel internacional*

Ortíz, Ch. (2020). Su trabajo de investigación lo enmarcó dentro del objetivo de un análisis del nivel de cultura de tributación que tienen los comerciantes de la provincia de Esmeraldas, de Ecuador, en cuanto a la metodología ésta ha sido descriptiva de tipo cuantitativo, también se utilizó el método inductivo, 101 comerciantes conformaron la muestra a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta, la misma que hizo posible conocer de manera fehaciente que el nivel académico de los contribuyentes es intermedio y con deficiencia con respecto a su cultura tributaria debido a razones como falta de tiempo, escasez de recursos, por lo que sugiere elaborar un plan de acción para revertir ese comportamiento de los comerciantes y capacitarlos constantemente sobre estos temas tributarios.

Gonzabay, A. (2023). Su investigación realizada a los comerciantes del mercado Virgen de Fátima, San Pedro Ecuador está referida a un análisis de su conducta tributaria, su objetivo fue determinar el grado de cultura tributaria en los propietarios de los negocios de dicho mercado. La metodología fue de diseño descriptivo, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental. Los resultados producto de este estudio llevaron a concluir que existe un nivel medio de cultura tributaria y no solo eso sino también que hay un alto índice de desconocimiento sobre ciertas obligaciones tributarias propias de los ciudadanos y que deben ser cumplidas como contribuyentes.

En su publicación, Gómez, J. y Morán, D (2020). En su estudio relacionado con las “Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe”, sostiene que la evasión tributaria constituye un gran obstáculo que enfrentas las finanzas públicas, sin embargo, en los últimos años los países ubicados en esta parte de la región a través de sus administraciones tributarias han venido implementando el uso de los comprobantes de pago de manera electrónica para la recaudación de manera automática, facilitando así el cumplimiento de los contribuyentes con sus obligaciones y cerrando la posibilidad de elusión y evasión.

### ***A nivel nacional***

Monje, D. y Piscoya, D. (2021), realizaron un trabajo de investigación en la ciudad de Ferreñafe sobre la relación entre cultura tributaria y nivel de recaudación de los comerciantes del mercado denominado Santa Lucía, tuvo como objetivo principal determinar el nivel de correlación entre la cultura y recaudación tributaria, esta investigación es de tipo descriptivo correlacional, de enfoque cuantitativo, entre los resultados se tuvo que existe una relación significativa, directa y moderada entre las variables que se estudiaron en los comerciantes ubicado en el lugar antes mencionado en la provincia de Ferreñafe.

Mientras tanto, García, E. (2020) investigó sobre “cultura tributaria en los comerciantes del Mercado Modelo de Chulucanas, 2020” tuvo como objetivo estudiar las características de la cultura tributaria en los comerciantes de ese mercado, la investigación fue básica y diseño no experimental, entrevistó a los funcionarios de dicha Municipalidad. Entre los resultados encontrados se tiene que hay un nivel educativo bajo, en cuanto a los valores personales entre los que se pueden mencionar respeto y responsabilidad los lleva a un accionar favorable o, en su mayoría desfavorable relacionados con el cumplimiento y pago de tributos. Dentro de sus conclusiones se tiene que debido al bajo nivel educativo los comerciantes antes mencionados no tienen conciencia tributaria que los lleve a cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias.

Del mismo modo, Maestro, L. y Zapata, K. (2021), investigaron a la Asociación de Trabajadores de Ventanilla sobre la relación de la cultura tributaria con la recaudación, cuyo objetivo ha sido, determinar la relación entre ambas variables, para lo cual su metodología tuvo un enfoque cuantitativo y de tipo correlacional, la técnica aplicada consistió en recolectar datos a través del instrumento cuestionario, siendo uno de los principales resultados que si existe relación entre las variables de estudio y de manera significativa, además que los asociados no tienen una buena cultura para tributar, esto se ve reflejado cuando los contribuyentes no cumplen con el pago de sus impuestos, incurriendo así, de manera inconsciente en evasión.

### ***A nivel local***

Quispe, J. (2021), en su tesis que investiga a los comerciantes del centro de abasto mercado modelo en Bagua Grande sobre su nivel de cultura tributaria para reducir la informalidad, tuvo como objetivo determinar el grado de cultura que tienen los comerciantes de ese mercado, para conocer si contribuyen a reducir la informalidad en este mercado, la

investigación es básica, descriptiva transversal, con enfoque cuantitativo, tuvo como resultados que el grado de informalidad de los comerciantes de dicho mercado se ha incrementado rápidamente y tienen la percepción que los tributos que se pagan nunca se distribuyen en beneficio de ellos.

Castillo, C. y Quispe, L. (2022), en su tesis “La cultura tributaria y la formalización tributaria de los comerciantes que se encuentran establecidos en el mercado modelo ubicado en la ciudad de Bagua Grande”, tuvo como objetivo determinar el nivel de relación entre sus variables cultura tributaria y la formalización, su investigación es cuantitativa, correlacional, de tipo no experimental y tuvo como principales resultados que hay una relación positiva significativa entre cultura tributaria y formalización de dichos comerciantes, concluyendo además que si se tiene una mejor cultura tributaria, entonces aumentará la formalización en el aspecto tributario.

Por consiguiente, Cubas, E. (2021), en su investigación “La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los comerciantes de la parada municipal Santa Rosa, Bagua Grande”, cuyo objetivo fue determinar si la cultura tributaria influye en la evasión de impuestos de los comerciantes en mención, su investigación es descriptiva, cuantitativa no experimental, teniendo como resultados que la cultura tributaria si influye en la evasión de impuestos y que es la cultura tributaria un proceso que demanda tiempo hasta lograr que se incorpore en el quehacer de las personas, sin embargo en nuestro sistema tributario no se ha priorizado.

## **2.2. Bases teóricas**

Dentro de las bases teóricas que respaldan la presente investigación tenemos distintas fuentes que enriquecen y le dan el soporte científico.

### **Variable: Cultura Tributaria**

De acuerdo con Camarero et al. (2015), la cultura tributaria abarca todo lo relacionado con el cumplimiento de la declaración y pago de los impuestos, lo cual puede verse reflejado tanto en el comportamiento de las personas o las creencias que tienen impacto directo en la recaudación fiscal. Los valores sociales juegan un rol preponderante, puesto que es a través de ellos que los ciudadanos pueden cumplir de manera responsable con lo relacionado a sus obligaciones tributarias.

Según Valero et al. (2010), la cultura tributaria hace referencia a un conjunto de valores, creencias y actitudes que son compartidas por las personas en una sociedad con relación a la tributación y las normativas fiscales que las rigen. Este conocimiento sobre el tema y la comprensión del mismo permiten que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones fiscales. Por ello, es de vital importancia que la población esté bien informada al respecto, ya que esto fomentará un comportamiento responsable, lo que contribuirá a que haya un aumento en la recaudación del Estado.

### **Importancia**

Vera (2019), sostiene que la importancia de la cultura tributaria está en que los ciudadanos deban conocer sobre el vínculo que existe entre el ingreso fiscal y el gasto público y hacia donde se destinan esos gastos para que tomen conciencia de ello y reconozcan la función que cumple la Administración Tributaria en el proceso de recaudación y velar por el cumplimiento de los ciudadanos en cuanto al pago de sus tributos para obtener una mayor recaudación de los recursos y evitar la evasión y elusión tributaria.

### **Dimensiones**

#### **Hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria**

La obligación fiscal es un derecho público, señala el artículo primero del Código Tributario del Perú, y, por lo tanto, existe una relación entre un acreedor y deudor, y busca que todas las entidades cumplan de manera responsable con sus obligaciones tributarias según lo establece el marco normativo vigente, para ello la entidad encargada de exigir su cumplimiento y hacerlo de manera coactiva si es necesario, es la Superintendencia de Administración Tributaria SUNAT. De acuerdo con ello, se debe tener el hábito para cumplir de manera voluntaria con tales obligaciones, ya sean personas naturales con negocio o personas jurídicas en el ámbito tributario todo ello en función a las exigencias de las leyes actuales.

#### **Conciencia tributaria**

Según Alva (2010), tener conciencia tributaria implica mostrar un comportamiento frente a las obligaciones tributarias que se tiene para poder cumplirlas en forma voluntaria, en el entendido que los recursos que se obtengan serán utilizados para atender las necesidades que el estado tiene para con la sociedad, es decir en beneficio de la colectividad.

## **Variable: Recaudación de Impuestos**

Pérez, J. & Merino, M. (2013), viene hacer el mecanismo que tiene y utiliza el Estado para cobrar impuestos a los ciudadanos, buscando que cumplan y de no hacerlo sancionarlos y recurrir a la coacción de ser necesario. Para ello primero se debe contar con el marco normativo en la que estipule la legalidad del cobro de los tributos y las tasas impositivas a aplicar a las personas naturales con y sin negocio, a las personas jurídicas y otros para que cumplan.

### **Dimensiones**

#### **Impuesto a la Renta**

Según la Plataforma digital única del Estado Peruano (2022), el impuesto a la renta es un tributo cuya periodicidad es anual, el periodo se computa del 01 de enero al 31 de diciembre. A las personas naturales se les aplica por los ingresos que obtienen producto de arrendamientos, cesión de bienes muebles o inmuebles, venta de acciones, derechos, por el trabajo realizado de algún oficio, profesión y otros de forma individual e independiente, así como de manera dependiente en una entidad o empresa y también para aquellos que realizan actividades empresariales.

#### **Debito fiscal**

Según el diccionario básico tributario contable, es el Impuesto al Valor Agregado, en nuestro caso nos referimos al impuesto conocido como IGV (impuesto general a las ventas, éste es consignado de manera discriminada en los comprobantes de pago como son las facturas, liquidaciones de compra, notas de débito y notas de crédito cuando se realiza una venta de bienes o servicios durante un período económico.

#### **Crédito fiscal**

Pérez, J. & Merino, M. (2009), el crédito fiscal es el monto del impuesto general a las ventas (IGV) que una persona natural con negocio o empresa ha pagado y que en el comprobante de pago se encuentra de manera discriminada, ello cada vez que adquirimos un producto o servicio y es deducible ante el Estado cuando se realiza una reventa

### **2.3. Definición de términos básicos**

#### **Recaudación**

Según Pérez, J. & Merino, M. (2013), es una palabra proveniente del latín “recapitare” que podría entenderse como el recojo de una suma de dinero y el prefijo “re”, que significa

hacia atrás. Esto quiere decir “pagar la capitación”, que era un impuesto que antiguamente se cobraba.

### **Impuesto**

Para Roldán, P. (2016), el impuesto se encuentra dentro de la clasificación de los tributos y que tanto personas como empresas están obligadas a pagar a alguna organización, también al realizar el pago no se recibe ninguna contraprestación en forma directa en beneficio de quien lo pague.

### **Deudor tributario**

Es aquel obligado a cumplir con la prestación tributaria que podría ser en la condición de contribuyente o en calidad de responsable. Según el glosario de términos tributarios de la defensoría del contribuyente y usuario aduanero del MEF (2022).

### **Obligación tributaria**

Según Pérez, J. & Gardey, A. (2011), se refiere al vínculo que la ley establece entre el acreedor tributario que en este caso viene a ser el Estado y el deudor tributario, que tienen por objeto que hacer cumplir la prestación tributaria, además, considerando que se trata de una obligación, entonces ésta también puede ser exigida de manera coactiva.

### **Infracción tributaria**

De acuerdo al diccionario de conceptos jurídicos (2022), una **infracción tributaria** es una vulneración del ordenamiento jurídico fiscal, lo que acarrea una sanción por tal falta.

Cuando se comete una infracción tributaria, quien se perjudica de manera directa en principio es la colectividad dado que se trata de los ciudadanos, es decir los beneficiarios del Estado, y de manera indirecta también el perjuicio es para las entidades públicas porque no tendrían los recursos suficientes para atender sus necesidades y llevar a cabo sus funciones. (Sol, 2012, p.188)

### **Evasión tributaria**

Cosulich, J. (1993), constituye una infracción cometida por el contribuyente por incumplimiento a la legislación fiscal del Estado. Con respecto al incumplimiento de sus obligaciones, las consecuencias son la pérdida de ingresos a la caja fiscal que sufre el Estado.

Moreno y Moreno (2014), sostienen que, la evasión tributaria viene a ser el incumplimiento de la obligación tributaria, producto del no pago o aplicación de mecanismo

para dejar de pagar los tributos, hecho que resulta sancionable y se encuentra tipificado en el código tributario (p.152).

### **Educación tributaria**

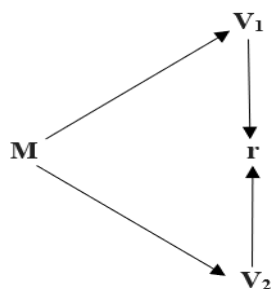
Solórzano (2008), sostiene que es una manera en la que sistema educativo estratégicamente puede intervenir proponiendo un pensamiento reflexivo y crítico en torno al valor "deber tributario" como parte de los deberes que tienen los ciudadanos, construyendo así a crear una cultura tributaria para el cumplimiento fiscal sobre todo para aquellos que tienen una conducta asocial y evasora.

### III. Material y métodos

#### 3.1. Diseño de investigación

Este trabajo de investigación tiene un diseño no experimental, no ha sido necesario manipular ni alterar los datos que se han extraído de la muestra, es decir que se han considerado tal como se encuentran en su ambiente natural, sin la necesidad de realizar manipulaciones o alteraciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Además, éste estudio es correlacional y transversal, porque su finalidad ha sido determinar la relación que existe entre la cultura tributaria con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo, en un momento determinado.

Por lo dicho en líneas anteriores, a continuación, se presenta el esquema:



**Donde:**

M = Muestra

V<sub>1</sub> = Cultura tributaria

V<sub>2</sub> = Recaudación tributaria

r = Relación entre las variables

#### 3.2. Población, Muestra y Muestreo

##### Población

López y Núñez (2016), mencionan que en una investigación la población es el conjunto de individuos cuyas características son utilizadas para cumplir un determinado objetivo, en este caso se ha contado con un total de 150 puestos ubicados en el mercado modelo del distrito de Bagua Grande, los que a su vez tienen un comerciante responsable del mismo. Por lo tanto, la población en estudio la han conformada 150 comerciantes, cuya naturaleza de sus puestos se muestran a continuación:

**Tabla 1**

*Número de comerciantes por puestos o establecimientos al interior y exterior del mercado modelo del distrito de Bagua Grande*

Naturaleza de puestos		Cant. de puestos	N° de comerciantes
Puestos que expenden productos cárnicos	Puestos de carnes	3	3
	Puestos de pollo	7	7
	Puestos de pescados y mariscos	3	3
Puestos de productos vegetales: frutas y hortalizas		1	1
Puestos de alimentos procesados, a granel y condimentos, granos y cereales, condimentos secos y molidos, productos lácteos, embutidos y envoltorios.		7	7
Puestos de comidas preparadas y bebidas		13	13
Puestos de venta de zapatos, ropa, bazar, librería, otros		114	114
Puestos de servicios en peluquerías		2	2
<b>Total</b>		<b>150</b>	<b>150</b>

Fuente: Sub Gerencia de Comercialización MPU.

### Muestra

Según López y Núñez (2016), una muestra es una porción o una pequeña cantidad de un todo que viene a ser la población, la misma que es previamente seleccionada mediante métodos específicos de investigación, análisis o prueba, con el fin de que sea representativa de dicho todo. De acuerdo a la siguiente fórmula, la muestra está constituida por 49 comerciantes.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * P * q}{d^2 * (N-1) + Z_{\alpha}^2 * P * q}$$

$$n = \frac{(150) * (3.84)^2 * 0.05 * 0.95}{(0.05)^2 * (149) + (3.84)^2 * 0.05 * 0.95}$$

$$n = 49.32 = 49 \text{ comerciantes.}$$

## **Muestreo**

El muestreo que se aplicó ha sido de carácter probabilístico, esto quiere decir que todos los individuos que forman parte de la muestra han tenido la posibilidad de ser elegidos para ser encuestados. Aquí se aplicó un muestreo aleatorio simple, teniendo en cuenta la población que se ha tenido.

### **3.3. Determinación de variables**

#### **Variable independiente**

Cultura tributaria.

#### **Variable dependiente**

Recaudación tributaria.

### **3.4. Fuentes de información.**

Viene a ser todo aquello que proporciona datos que nos ayudan a reconstruir los hechos y fundamentar nuestro conocimiento. Son herramientas esenciales para adquirir conocimiento, buscar y acceder a información, y constituyen un elemento fundamental en el ecosistema de la información. Es la Sub Gerencia de Comercialización de la Municipalidad Provincial de Utcubamba de donde se ha obtenido la información sobre los comerciantes del mercado Modelo, así mismo los encuestados han contribuido respondiendo de manera objetiva el cuestionario presentado al momento de realizar la encuesta.

### **3.5. Métodos**

En el presente estudio se consideró el método correlacional para evidenciar, si la cultura tributaria que tienen los comerciantes del mercado en estudio, se relaciona de manera significativa con la recaudación de los tributos, además, se presenta en tablas debidamente interpretadas y mediante el método inferencial se analizaron los valores haciendo uso del programa SPSS, lo que ha permitido conocer la normalidad y luego la incidencia entre las variables de estudio.

### **3.6. Técnicas e Instrumentos**

#### **Técnicas**

Una de las técnicas de mayor utilidad al realizar una investigación científica en las ciencias sociales es la encuesta, es preciso mencionar que con el transcurrir del tiempo esta técnica ha tomado mayor importancia, así mismo indica que toda persona ha participado

alguna vez de una encuesta y de no ser así en cualquier momento lo hará (López-Roldán y Fachelli, 2015).

### **Instrumentos**

Según Lama et al. (2022), viene a ser un documento compuesto por un listado de preguntas de acuerdo a las variables en estudio, cuyo objetivo es el recojo de la información.

Con este instrumento se ha evaluado si existe relación entre las variables Cultura y Recaudación Tributaria, el cual ha constado de 18 ítems distribuidos en 10 para las dimensiones Educación y Conciencia Tributaria y 8 para evaluar las dimensiones Impuesto a la Renta e I.G.V. (Anexo 1)

### **Validación y confiabilidad**

Es por medio de contadores expertos en la materia que el cuestionario utilizado como instrumento previamente se ha sometido a la respectiva validación (Anexo 2).

La prueba estadística Alfa de Cronbach, es quien ha dado la confiabilidad del instrumento, la misma que al aplicar la prueba piloto nos un nivel de 0.83794, lo que garantiza que el instrumento de recolección de datos es altamente confiable (Anexo 2).

### **3.7. Procedimiento**

El análisis se llevó a cabo siguiendo el procedimiento indicado por Kinner y Taylor (1998). Primero, se aplicó el instrumento de recolección de datos de manera presencial a los comerciantes del mercado modelo, en un número equivalente al de la muestra. Posteriormente, los resultados obtenidos del cuestionario fueron ingresados en el software estadístico SPSS V.27 para su análisis y clasificarlos por las variables y sus dimensiones, para su procesamiento y se ha finalizado midiendo el coeficiente de correlación de Spearman, generando tablas y figuras para su análisis y posterior presentación de los resultados.

### **3.8. Análisis estadístico**

Los datos estadísticos obtenidos mediante el cuestionario fueron procesados con el software estadístico SPSS V.27, considerando las dimensiones contempladas en las dos variables de estudio. Esto facilitó la presentación de los resultados en tablas y gráficos estadísticos, acompañados de su correspondiente correlación e interpretación.

### **3.9. Consideraciones éticas**

Según el código de ética para realizar investigación en la Universidad Politécnica Amazónica, se seleccionan los principios generales establecidos en las ciencias aplicadas a la investigación y gestión, los cuales promueven trabajar con honestidad, mantener la objetividad y demostrar imparcialidad en todo momento que se interactúe con profesionales, y asumir cualquier tipo de responsabilidad de manera personal, asegurando que el trabajo que se realice sea con precisión, de manera justa y con transparencia. Además, se subraya la importancia de respetar los derechos de autoría y la obligación del personal que realice la investigación de mantener la confidencialidad en todo momento evitar el plagio en cualquiera de sus formas.

Durante la realización de esta investigación, se siguieron los principios establecidos en el código de ética de la Universidad, garantizando la protección de las personas, el respeto a su cultura y formas de expresión, así como la confidencialidad de la información proporcionada por la entidad edil, que es de gran relevancia para la institución. Además, el estudio se basó en la veracidad de los datos y se aplicaron las normas APA para citar y referirse adecuadamente a los distintos autores, respetando siempre los derechos de autor.

## IV. Resultados

### 4.1. Análisis e interpretación de los datos.

#### 4.1.1. Distribución de los ítems con respecto a la variable Cultura Tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.

##### 4.1.1.1. Distribución de los ítems con respecto a la dimensión Educación Tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.

**Tabla 2**

*Educación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.*

Ítems	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Conoce usted sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias?	6	12%	7	14%	9	18%	9	18%	18	37%
¿Está usted disconforme con lo que indica la legislación tributaria?	6	12%	19	39%	11	22%	13	27%	0	0
¿Sabe cómo se determina sus impuestos mensuales para cumplir con sus obligaciones tributarias?	10	20%	39	80%	0	0	0	0	0	0
¿Busca estar informado sobre temas tributarios para cumplir como comerciante formal?	0	0	8	16%	35	71%	6	12%	0	0

**Descripción:** Los resultados tabulares muestran que el 37% de los comerciantes siempre conoce sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias; para el 39% de los comerciantes casi nunca y el 27% casi siempre está disconforme con lo que indica la legislación tributaria; en 80% de los casos casi nunca y el 20% nunca sabe cómo se determina sus impuestos mensuales para cumplir con sus obligaciones tributarias; el 71% de los comerciantes a veces y el 16% casi nunca busca estar informado sobre temas tributarios para cumplir como comerciante formal.

##### 4.1.1.2. Distribución de los ítems con respecto a la dimensión Conciencia tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.

**Tabla 3**

*Conciencia tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.*

Ítems	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Ha recibido capacitaciones sobre temas tributarios?	11	22%	33	67%	5	10%	0	0	0	0
¿Considera usted que la evasión tributaria afecta la recaudación de los tributos?	0	0	2	4%	10	20%	13	27%	24	49%
¿Cumple usted con entregar sus comprobantes de pago cada que realiza una venta?	0	0	7	14%	13	27%	29	59%	0	0
¿Cumple usted con declarar y pagar sus tributos de manera oportuna?	0	0	0	0	13	27%	29	59%	7	14%
¿Usted motiva a sus conocidos comerciantes a que cumplan con el pago de sus tributos?	1	2%	0	0	6	12%	32	65%	10	20%
¿Considera que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria?	5	10%	24	49%	7	14%	9	18%	4	8%

**Descripción:** El 89% de los comerciantes nunca o casi nunca ha recibido capacitaciones sobre temas tributarios; en el 76% de los casos casi siempre o siempre Considera que la evasión tributaria afecta la recaudación de los tributos; el 86% de los comerciantes a veces o casi siempre Cumple con entregar sus comprobantes de pago cada que realiza una venta; en el 73% de los comerciantes casi siempre o siempre Cumple con declarar y pagar sus tributos de manera oportuna; en el 85% de los comerciantes casi siempre o siempre motiva a sus conocidos comerciantes a que cumplan con el pago de sus tributos; en el 59% de los casos nunca o casi nunca considera que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria.

#### **4.1.2. Distribución de los ítems con respecto a la variable Recaudación de Impuestos de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.**

4.1.2.1. Distribución de los ítems con respecto a la dimensión Impuesto a la Renta de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.

**Tabla 4**

*Impuesto a la Renta de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024*

Ítems	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Se encuentra ubicado en el régimen tributario que le corresponde de acuerdo a sus ingresos?	0	0	10	20%	6	12%	23	47%	10	20%
¿Usted se encuentra disconforme con la tasa de impuesto que se le aplica?	5	10%	20	41%	24	49%	0	0	0	0
¿Ha tenido usted dificultades para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	0	0	1	2%	15	31%	32	65%	1	2%
¿Considera que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria?	5	10%	18	37%	17	35%	9	18%	0	0
¿Ha sido sancionado por alguna infracción?	1	2%	8	16%	34	69%	6	12%	0	0

**Descripción:** El 67% de los comerciantes indican que casi siempre o siempre se encuentra ubicado en el régimen tributario que le corresponde de acuerdo a sus ingresos; en el 90% de los casos casi nunca o a veces se encuentra disconforme con la tasa de impuesto que se le aplica; en el 96% de los casos a veces o casi siempre ha tenido dificultades para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias; en el 72% de casos casi nunca o a veces considera que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria; en el 75% de los comerciantes casi nunca o a veces ha sido sancionado por alguna infracción.

4.1.2.2. Distribución de los ítems con respecto a la dimensión Impuesto General a las Ventas de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024

**Tabla 5**

*Impuesto General a las Ventas de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024*

Ítems	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%

¿Conoce sobre la ley que otorga beneficios tributarios en la Amazonía?	6	12%	30	61%	5	10%	7	14%	1	2%
¿Considera que la exoneración del I.G.V. contribuye a que los precios de los productos sean más baratos?	0	0	10	20%	27	55%	7	14%	5	10%
¿Cree que la exoneración de la que goza ha mejorado la calidad de vida de las personas?	19	39%	17	35%	7	14%	3	6%	3	6%

**Descripción:** El 73% de los comerciantes nunca o casi nunca conoce sobre la ley que otorga beneficios tributarios en la Amazonía; para el 75% de casos casi nunca o a veces considera que la exoneración del I.G.V. contribuye a que los precios de los productos sean más baratos; el 74% nunca o casi nunca cree que la exoneración de la que goza ha mejorado la calidad de vida de las personas.

#### 4.1.3. Análisis en cuanto a Nivel de Cultura Tributaria y la Recaudación Tributaria en los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024

**Tabla 6**

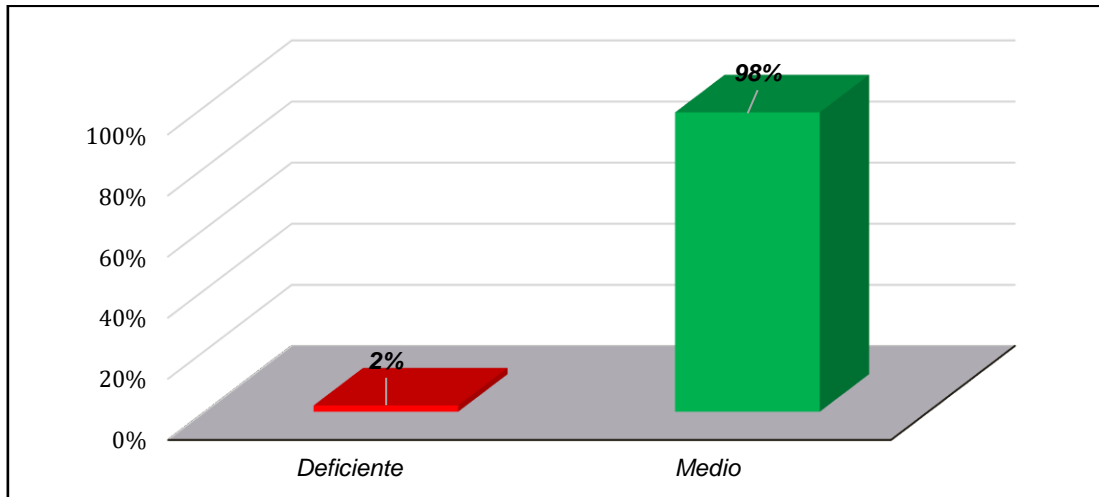
*Nivel de cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024*

	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Deficiente	1	2%
Medio	48	98%
Total	49	100%

**Descripción:** El nivel de cultura tributaria en los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande es MEDIO.

**Figura 1**

*Nivel de cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024*



**Tabla 7**

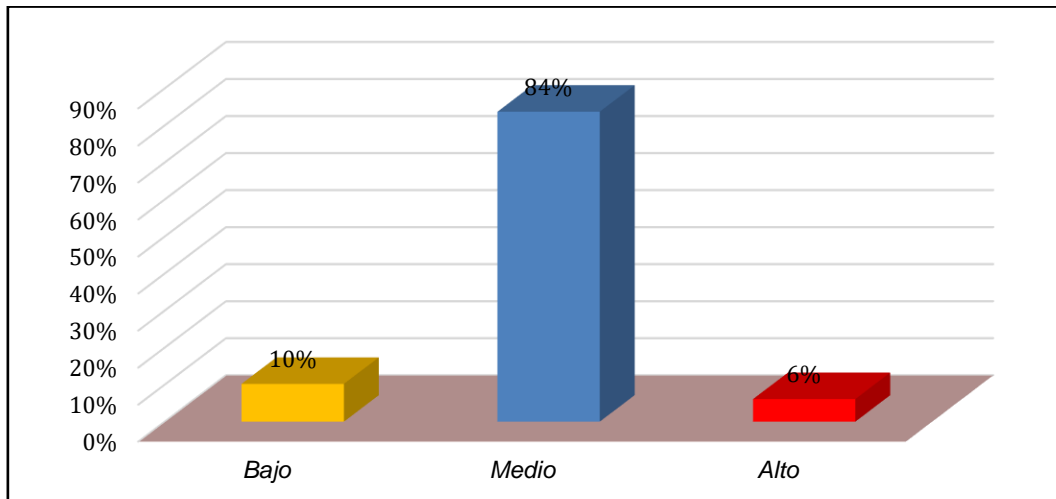
*Nivel de recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024*

	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Bajo	5	10%
Medio	41	84%
Alto	3	6%
Total	49	100%

**Descripción:** En cuanto a recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande es de nivel MEDIO.

**Figura 2**

*Nivel de recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024*



#### **4.1.4. Análisis de correlación**

4.1.4.1 Análisis correlacional entre las dimensiones de la variable Cultura Tributaria y las dimensiones de la variable Recaudación Tributaria.

A) Prueba del supuesto de normalidad en el análisis de correlación

Las hipótesis contrastadas fueron:

Ho: los puntajes de las respuestas siguen una distribución normal

H1: los puntajes de las respuestas no siguen una distribución normal.

**Tabla 8**

*Prueba de normalidad de los datos*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Educación tributaria	0.873	49	0.000
Conciencia tributaria	0.918	49	0.002
Impuesto a la renta	0.904	49	0.001
IGV	0.815	49	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

**Descripción:** Con estadísticos de Shapiro-Wilk entre (0.815 y 0.918) y sig. < 0.05 indican significancia; por lo tanto, rechazamos la hipótesis de que los datos se distribuyen de manera normal.

B) Prueba de Correlación

Las hipótesis contrastadas fueron:

Ho: No existe asociación entre las diferentes dimensiones de las variables

H1: Existe una asociación o relación significativa entre las diferentes dimensiones de las variables.

**Tabla 9**

*Correlaciones*

		<b>Correlaciones</b>				
			Educación tributaria	Conciencia tributaria	Impuesto a la renta	IGV
Rho de Spearman	Educación tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	-0.076	0.011	-,466**
		Sig. (bilateral)		0.602	0.938	0.001
		N	49	49	49	49
	Conciencia tributaria	Coeficiente de correlación	-0.076	1.000	,825**	,784**
		Sig. (bilateral)	0.602		0.000	0.000
		N	49	49	49	49
	Impuesto a la renta	Coeficiente de correlación	0.011	,825**	1.000	,552**
		Sig. (bilateral)	0.938	0.000		0.000
		N	49	49	49	49
	IGV	Coeficiente de correlación	-,466**	,784**	,552**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	0.000	0.000	
		N	49	49	49	49

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Descripción:** Con el estadístico de Spearman (-0.466 y sig. < 0.05; 0.825 y sig.< 0.05; 0.784 y sig. <0.05; 0.552 y sig. <0.05) existe relación entre Educación tributaria y el IGV; Conciencia tributaria e impuesto a la renta; entre conciencia tributaria y el IGV; Impuesto a la renta y el IGV.

4.1.4.2. Análisis correlacional entre las variables Cultura Tributaria y Recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.

A) Prueba del supuesto de normalidad en el análisis de correlación

Las hipótesis contrastadas fueron:

Ho: los puntajes de las respuestas siguen una distribución normal

H1: los puntajes de las respuestas no siguen una distribución normal.

**Tabla 10**

*Prueba de normalidad de los datos*

**Pruebas de normalidad**

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Cultura Tributaria	0.900	49	0.001
Recaudación Tributaria	0.956	49	0.065

a. Corrección de significación de Lilliefors

**Descripción:** Con estadísticos de Shapiro-Wilk entre (0.900 y sig. < 0.05 y 0.956 con sig. >0.05) indican significancia; por lo tanto, rechazamos la hipótesis de que los datos se distribuyen de manera normal.

B) Prueba de Correlación

Las hipótesis contrastadas fueron:

Ho: No existe asociación entre las variables Cultura Tributaria y Recaudación Tributaria.

H1: Existe una asociación o relación significativa entre las variables Cultura Tributaria y Recaudación Tributaria.

**Tabla 11***Correlaciones*

			Cultura tributaria	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coefficiente de correlación	1.000	,311*
		Sig. (bilateral)		0.029
		N	49	49
	Recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	,311*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.029	
		N	49	49

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Descripción:** Con el estadístico de Spearman 0.311 y sig. < 0.05; existe relación entre Cultura tributaria y la Recaudación tributaria

## V. Discusión

Ortiz, Ch. (2020), concluye que los contribuyentes cuentan con deficiencia de cultura tributaria por factores como escasez de recursos, falta de tiempo entre otros y recomienda un plan de acción donde se fortalezca la cultura tributaria de los comerciantes a través de una serie de capacitaciones tributarias, coincide con los resultados obtenidos de los cuales un 67% indica casi nunca haber recibido capacitaciones sobre temas tributarios, un 49% que casi nunca los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria.

Gonzabay, A. (2023). Determinó que existe un nivel medio de cultura tributaria y con ello, también, existe desconocimiento de ciertas obligaciones tributarias que deben cumplir los contribuyentes y en la presente investigación se concluyó que el nivel de Cultura Tributaria en los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024, es de un Nivel MEDIO, con un 98%.

Gómez, J. y Morán, D (2020) de acuerdo a sus resultados alcanzados sostiene que la evasión tributaria constituye un gran obstáculo que enfrenta las finanzas públicas al igual que lo manifestado por los encuestados en esta investigación un 49% considera que la evasión tributaria afecta la recaudación de los tributos y un 49% casi nunca cumplen con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria.

Monje, D. y Piscocoya, D. (2021), entre los resultados de su investigación concluyó que existe una relación significativa, directa y moderada entre las variables de estudio en los comerciantes del mercado modelo de Santa lucía de Ferreñafe, lo que concuerda con los resultados obtenidos porque si existe relación de manera significativa entre cultura y recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande.

García, E. (2020), ha concluido que los comerciantes cuentan con un nivel educativo bajo lo cual influye en su disposición de pago de tributos, además no cuentan con una conciencia favorable para el pago de sus obligaciones tributarias, este factor también influye según los resultados que se han obtenido, pues un 67% de los encuestados manifestaron no haber recibido capacitaciones sobre temas tributarios.

Maestro, L. y Zapata, K. (2021), llegaron a concluir que, si existe relación entre las variables de estudio y de manera significativa, resultados que coinciden con los obtenidos en la presente investigación, también se ha encontrado relación de manera significativa entre cultura tributaria y la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande.

Castillo, C. y Quispe, L. (2022) determinaron que hay una relación positiva significativa entre cultura tributaria y formalización de dichos comerciantes, concluyendo además que, si se tiene una mejor cultura tributaria, entonces aumentará la formalización en el aspecto tributario, coincidiendo con lo que se ha concluido que si hay un mayor nivel de cultura tributaria éste puede influir positivamente en la recaudación tributaria.

### **Conclusiones**

- Con respecto al objetivo general se concluye que, si existe relación de manera significativa entre cultura tributaria y la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024, según datos obtenidos con el estadístico Rho de Spearman 0.311 y sig. < 0.05, lo que sugiere que a un mayor nivel de cultura tributaria puede influir positivamente en la recaudación tributaria.
- El nivel de Cultura Tributaria en los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024, es de un Nivel MEDIO, con un 98%.
- El nivel de la Recaudación Tributaria en los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024 es de un nivel MEDIO, con un 84%.
- La prueba no paramétrica de Correlación Rho de Spearman = 0.311, Sig.= 0.029 < 0.05, indicador de una asociación positiva de las variables Cultura Tributaria y la Recaudación tributaria en los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.

### **Recomendaciones**

- A los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, priorizar el fortalecimiento de su cultura tributaria. Para ello se deberán implementar programas de capacitación para mejorar la comprensión de las obligaciones tributarias, buscar asesoramiento profesional, participar activamente en programas educativos y de concientización fiscal, fomentar la colaboración entre comerciantes para compartir buenas prácticas y mantenerse actualizados sobre cambios en las leyes fiscales.
- A los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, enfocarse en fortalecer la comprensión de las responsabilidades tributarias. Participar activamente en programas de capacitación tributaria puede mejorar el cumplimiento normativo y facilitar el acceso a recursos gubernamentales para su crecimiento.
- A las autoridades de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, se debe tener una comunicación fluida y transparente con el ciudadano para darle a conocer las bondades de tributar en forma oportuna, realizar un programa de concientización del ciudadano para decirle la importancia de pagar tributos, además de tener cabildos abiertos para transparentar los ingresos y egresos por conceptos de impuestos, así también, implementar un plan de incentivos (descuentos, amnistías, etc.) para que la entidad aumente su recaudación.

## Referencias bibliográficas

- Alva, M. (2010). *La definición de conciencia tributaria y los mecanismos para crearla*. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2010/03/05/la-definicion-de-conciencia-tributaria-y-los-mecanismos-para-crearla/>
- Camarero, L., del Pino, J. y Mañas, B. (2015). *Evolución de la cultura tributaria, coyuntura económica y expectativas vitales. Un estudio longitudinal*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Castillo, C. y Quispe, L. (2022). *La cultura tributaria y la formalización tributaria de los comerciantes del mercado modelo de la ciudad de Bagua Grande 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/93981#:~:text=Los%20resultados%20determinaron%20que%20existe,a%200%2C000%20\(p%2Dvalor%20%E2%89%A4](https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/93981#:~:text=Los%20resultados%20determinaron%20que%20existe,a%200%2C000%20(p%2Dvalor%20%E2%89%A4)
- Cosulich, J. (1993). *La evasión tributaria*. CEPAL/PNUD. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cubas, E. (2021). *La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los comerciantes de la parada municipal Santa Rosa, Bagua Grande – 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8415/Cubas%20Ballesteros%20Ericka%20Marilee.pdf?sequence=1>
- García, E. (2020). *Cultura tributaria en los comerciantes del mercado modelo de Chulucanas, Municipalidad Provincial de Morropón, 2020*. [Tesis de posgrado Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59438>
- Gómez, J. y Morán, D. (2020), “*Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud*”, serie Macroeconomía del Desarrollo, N° 215 (LC/TS.2020/125), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.
- Gonzabay, A. (2023). *Cultura tributaria en los comerciantes del mercado Virgen de Fátima de la comuna San Pedro, parroquia Manglar Alto, provincia de Santa Elena, año*

2022. [Tesis de pregrado Universidad Estatal Península de Santa Elena]. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9428/1/UPSE-TCA-2023-0064.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México. Mc Graw Hill.
- Kinneer, T., y Taylor, J. (1998). *Investigación de mercados: Un enfoque aplicado*. Mc. Graw Hill.
- López, L. y Núñez, E. (2016). *El impacto de la informalidad en la recaudación tributaria de las empresas comercializadoras de granos de la banca pequeña empresa del Banco Interbank, distrito José Leonardo Ortiz – periodo 2014*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://core.ac.uk/download/pdf/84110483.pdf>
- López-Roldan, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Maestro, L. y Zapata, K. (2021). *La cultura tributaria de los contribuyentes de la Asociación de Trabajadores de Ventanilla y su relación con la recaudación tributaria*. [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias y Humanidades]. <https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/608>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2022). Glosario de tributos internos. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/en/glosario-sp-29859/tributos-internos>
- Monje, D. y Piscoya, D. (2021). *Relación ente cultura tributaria y nivel de recaudación de impuestos en comerciantes del mercado Santa Lucía, Ferreñafe 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8866/Diana%20Carolina%20Monje%20%26%20Deysi%20Matilde%20Piscoya.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moreno. D. y Moreno S. (2014). *Derecho & Sociedad. La Elusión Tributaria: Análisis Crítico de la Actual Normatividad y Propuestas para una Futura Reforma*. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/>
- Ortiz, Ch. (2020). *Cultura tributaria de los comerciantes del cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas*. [Tesis de posgrado Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b1276b9c-645b-4f73-a451-9fe12fbdf526/content>

- Pérez, J. y Gardey, A. (2011). *Definición de obligación tributaria*. Recuperado de <https://definicion.de/obligacion-tributaria/>
- Pérez, J. y Merino, M. (2013). *Definición de recaudación*. Recuperado de: <https://definicion.de/recaudacion/>
- Pérez, J. y Merino, M. (2009). *Definición de crédito fiscal*. Recuperado de: <https://definicion.de/credito-fiscal/>
- Plataforma digital única del Estado Peruano (2022). *Impuesto a la renta*. Recuperado de: <https://www.gob.pe/664-impuesto-a-la-renta-ir>
- Quispe, J. (2021). *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes del centro de abasto “mercado modelo” para reducir la informalidad, Bagua Grande – 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8414/Quispe%20Portocarrero%20Judith.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Roldán, P. (2016). *Impuesto*. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/impuesto.html>
- Sol J., H. (2012). *Derecho Fiscal*. México: Red tercer milenio S.C., pp. 185-213. Recuperado de: <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-6-Derecho-Fiscal.pdf>
- Solórzano, D. (2008). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Recuperado de <http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/>
- Valero, M., Ramirez, T., y Moreno, F. (2010). *Ética y Cultura Tributaria en el Contribuyente*. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 5(1), 58-73. Obtenido de <https://www.globethics.net/gel/4888405>
- Vera, L. (2019). *Cultura tributaria para un Perú más justo y solidario*. Recuperado de: <https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/cultura-tributaria-para-un-peru-mas-justo-y-solidario>

## **Anexos**

## Anexo 1

### INSTRUMENTO

#### Cuestionario para determinar la relación entre cultura tributaria y recaudación tributaria, de los comerciantes del mercado modelo de Bagua Grande

Estimado colaborador(a):

El presente cuestionario es parte de una investigación académica, cuya finalidad es la obtención de información. La información es confidencial y reservada.

Sírvase leer las siguientes expresiones y marcar, escribiendo solo con una “X” en el recuadro o paréntesis correspondiente de cada pregunta, que se presentan a continuación:

**INSTRUCCIONES:** Elija y marque la respuesta que mejor exprese su opinión.

1	Nunca
2	Casi nunca
3	A veces
4	Casi siempre
5	Siempre

Ítems		1	2	3	4	5
<b>V1. CULTURA TRIBUTARIA</b>						
<b>D.1: EDUCACIÓN TRIBUTARIA</b>						
<b>Conocimientos tributarios</b>						
1	¿Conoce usted sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
2	¿Está usted disconforme con lo que indica la legislación tributaria?					
3	¿Sabe cómo se determina sus impuestos mensuales para cumplir con sus obligaciones tributarias?					
4	¿Busca estar informado sobre temas tributarios para cumplir como comerciante formal?					
<b>D.2: CONCIENCIA TRIBUTARIA</b>						
<b>Motivación</b>						
5	¿Ha recibido capacitaciones sobre temas tributarios?					
6	¿Considera usted que la evasión tributaria afecta la recaudación de los tributos?					
<b>Cumplimiento de las normas</b>						
7	¿Cumple usted con entregar sus comprobantes de pago cada que realiza una venta?					
8	¿Cumple usted con declarar y pagar sus tributos de manera oportuna?					
<b>Responsabilidad</b>						
9	¿Usted motiva a sus conocidos comerciantes a que cumplan con el pago de sus tributos?					

10	¿Considera que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria?					
<b>V2. RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS</b>						
<b>D.1: IMPUESTO A LA RENTA</b>						
<b>Rentas de Tercera Categoría</b>						
11	¿Se encuentra ubicado en el régimen tributario que le corresponde de acuerdo a sus ingresos?					
12	¿Usted se encuentra disconforme con la tasa de impuesto que se le aplica?					
13	¿Ha tenido usted dificultades para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?					
14	¿Considera que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria?					
15	¿Ha sido sancionado por alguna infracción?					
<b>D.2: IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS</b>						
<b>Exoneraciones</b>						
16	¿Conoce sobre la ley que otorga beneficios tributarios en la Amazonía?					
17	¿Considera que la exoneración del I.G.V. contribuye a que los precios de los productos sean más baratos?					
18	¿Cree que la exoneración de la que goza ha mejorado la calidad de vida de las personas?					

Muchas gracias.

## Anexo 2

### FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTO

**Apellidos y nombres del experto:** Daniel Suárez Sosa.

**Profesión:** Contador Público Colegiado      **Grado:** Bachiller en Contabilidad

**Cargo e Institución:** Contador General de Distribuciones E.M.I. SAC

**Autoras del instrumento:** Bach. Susan Altamirano Mijahuanga.

Título del Proyecto de Tesis: “Cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande y su relación con la recaudación tributaria, 2024”.

Indicadores	Criterios	Calificación			
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
		De 0 a 5	De 6 a 10	De 11 a 15	De 16 a 20
Claridad	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y comprensible				17
Organización	Existe una organización lógica en la redacción de los ítems				17
Suficiencia	Los ítems son suficientes para medir los indicadores de las variables				17
Validez	El instrumento es capaz de medir lo que se requiere				17
Viabilidad	Es viable su aplicación				17

**Valoración:**    **Puntaje:** 17      **Calificación:** Muy bueno

**Observaciones**

.....  
.....

Bagua Grande, 12 de enero de 2024.



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Daniel Suárez Sosa. DNI N°16711634, de profesión Contador Público, y ejerciendo actualmente como Contador General en la empresa Distribuciones E.M.I. SAC, hago constar que he revisado, con fines de validación el instrumento: “Cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande y su relación con la recaudación tributaria, 2024”, diseñado por la investigadora Bach. Susán Altamirano Mijahuanga, y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
<b>Congruencia de los ítems</b>		X	
<b>Amplitud de contenidos</b>		X	
<b>Redacción de los ítems</b>		X	
<b>Claridad y precisión</b>		X	
<b>Pertinencia</b>		X	

**Calificación:** Deficiente ( ) Aceptable ( X ) Excelente ( )

Bagua Grande, 12 de enero de 2024.



C.P.C. Daniel Suárez Sosa  
DNI N° 16711634

## FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTO

**Apellidos y nombres del experto:** Jonny Cruz Suárez.

**Profesión:** Contador Público Colegiado      **Grado:** Bachiller en Contabilidad

**Cargo e Institución:** Director de Planeamiento Estratégico de la Unidad Ejecutora 404 Salud Utcubamba.

**Autora del instrumento:** Bach. Susan Altamirano Mijahuanga.

**Título del Proyecto de Tesis:** “Cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande y su relación con la recaudación tributaria, 2024”.

Indicadores	Criterios	Calificación			
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
		De 0 a 5	De 6 a 10	De 11 a 15	De 16 a 20
Claridad	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y comprensible				18
Organización	Existe una organización lógica en la redacción de los ítems				17
Suficiencia	Los ítems son suficientes para medir los indicadores de las variables				17
Validez	El instrumento es capaz de medir lo que se requiere				17
Viabilidad	Es viable su aplicación				18

**Valoración:**    **Puntaje:** 17      **Calificación:** Muy bueno

**Observaciones**

.....

.....

Bagua Grande, 28 de enero de 2024.



Gobierno Regional Amazonas  
Gerencia Regional de Desarrollo Social  
Dirección Regional de Salud Amazonas  
Unidad Ejecutora 404 - Salud Utcubamba

CPC. Jonny Cruz Suárez  
MAT. N° 025 - 4816  
Director de la Oficina de Planeamiento Estratégico

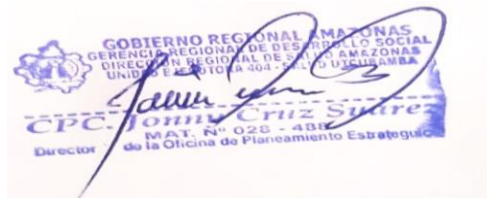
## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Jonny Cruz Suarez. DNI N°43274142, de profesión Contador Público, y ejerciendo actualmente como Director de Planeamiento Estratégico de la Unidad Ejecutora 404 Salud Utcubamba, hago constar que he revisado, con fines de validación el instrumento “Cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande y su relación con la recaudación tributaria, 2024”, diseñado por la investigadora Bach. Susan Altamirano Mijahuanga y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	<b>Deficiente</b>	<b>Aceptable</b>	<b>Excelente</b>
<b>Congruencia de los ítems</b>			X
<b>Amplitud de contenidos</b>		X	
<b>Redacción de los ítems</b>			X
<b>Claridad y precisión</b>			X
<b>Pertinencia</b>		X	

**Calificación:** Deficiente ( ) Aceptable ( ) Excelente ( X )

Bagua Grande, 28 de enero de 2024



**Tabla**

*Índice de confiabilidad del instrumento*

**Estadística de fiabilidad**

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
.83794	18

El índice de confiabilidad es aceptable por tal motivo se autoriza la aplicación del presente instrumento.

### Anexo 3

## MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

“Cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande y su relación con la recaudación tributaria, 2024”

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Existe relación entre la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande con la recaudación tributaria, 2024?	Determinar la relación entre la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande con la recaudación tributaria, 2024.	Existe una significativa relación entre la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande con la recaudación tributaria, 2024.	Cultura tributaria.	✓ Educación Tributaria.	✓ Conocimientos tributarios	<b>1. Método de investigación</b> Cuantitativo  <b>2. Tipo de estudio</b> Descriptivo correlacional.  <b>3. Diseño de Estudio</b> No experimental  <b>4. Población</b> Conformada por 150 comerciantes del mercado Modelo de Bagua Grande.  <b>5. Muestra</b> La muestra está compuesta por 49 comerciantes.  <b>6. Técnica</b> Encuesta.
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>		✓ Conciencia Tributaria.	✓ Motivación	
	Determinar el nivel de cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.				✓ Cumplimiento de las normas	
	Determinar el nivel de recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.				✓ Responsabilidad	
				✓ Impuesto a la Renta	✓ Rentas de Tercera Categoría	

	Determinar el nivel de relación entre la cultura tributaria y la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Bagua Grande, 2024.		Recaudación tributaria.	✓ Impuesto General a las Ventas	✓ Exoneraciones	<b>7. Instrumentos</b> Cuestionario.
--	--	--	-------------------------	---------------------------------	-----------------	---

## Anexo 4

### Evidencias

#### Aplicación del Instrumento a Comerciantes del Mercado Modelo de Bagua Grande



